

8 NOV



84025

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO DE FIJACION DE LAS PANTALLAS DE VISION EN LAS MONTURAS DE GAFAS PARA MOTORISTAS", a favor de DON ODOARDO LEONELLI VENTURI, domiciliado en BARCELONA, Rios Rosas, nº 37.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de fijación de las pantallas de visión en las monturas de gafas para motoristas.

5. Son conocidas actualmente las gafas de motorista que presentan una pantalla transparente que se ciñe a la nariz y mejillas. Esta pantalla se fija mediante remaches al armazón y ellos son causa de que el material ligero de la pantalla se hienda y deteriore fácilmente.

10. En el modelo que se describe se elimina este inconveniente, disponiendo en el contorno lateral de la pantalla unas



84625 8 NOV 5

pestañas que sirven de medios de retención de la misma en unas ranuras que se encuentran practicadas en las puntas del armazón cuyas ranuras presentan una ventana en su fondo, para que por ella asome y se retenga la pestaña mencionada.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, muestra la vista del contorno lateral de la pantalla.

La figura 2, indica un detalle de como queda retenida la pantalla en la armadura.

15. Consiste esencialmente en un armazón 1 que lleva en su borde inferior una ranura para encajar en él la pantalla. Esta pantalla presenta la particularidad de llevar unas lengüetas 2 en los bordes laterales, que tienen por misión la retención, de la pantalla en la armadura, para evitar su deslizamiento hacia abajo.

20. La armadura presenta unas zonas vueltas 3, en sus extremos, a cuyas zonas alcanza la ranura general 4 y además presentan en el lado opuesto a esta ranura una ventana 5, prevista para que, mediante una ligera flexión de la pantalla, penetren las lengüetas de la misma en dichas ventanas resultando así sostenida según indica la figura 2.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de
30. las reivindicaciones.



8 NOV

NOTA

84325

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un dispositivo de fijación de las pantallas de visión en las monturas de gafas para motoristas, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer en los bordes laterales de las pantallas sendas lengüetas, dispuestas para encajar en una ventana que se practica en el fondo de la ranura lateral del contorno extremo de la armadura, de tal suerte que por efecto de una flexión inicial de la pantalla penetren las lengüetas en las referidas ventanas con lo que resulta esta pantalla impedida de desprenderse del resto de la armadura por estar las lengüetas orientadas en sentido normal a la dirección de desprendimiento.

15. 2. Un dispositivo de fijación de las pantallas de visión en las monturas de gafas para motoristas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 8 NOV. 1960

ODOARDO LEONELLI VENTURI

p. a.

CAJME SERA VENTURI

R/.mp.



8 NOV 1960

Fig. 1

84025

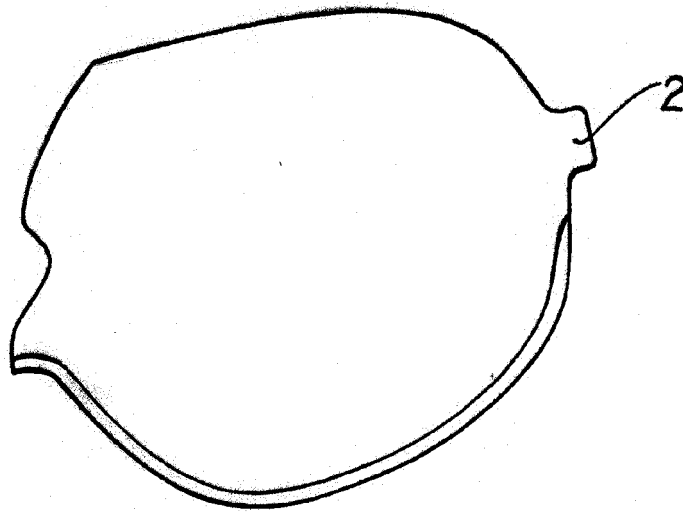
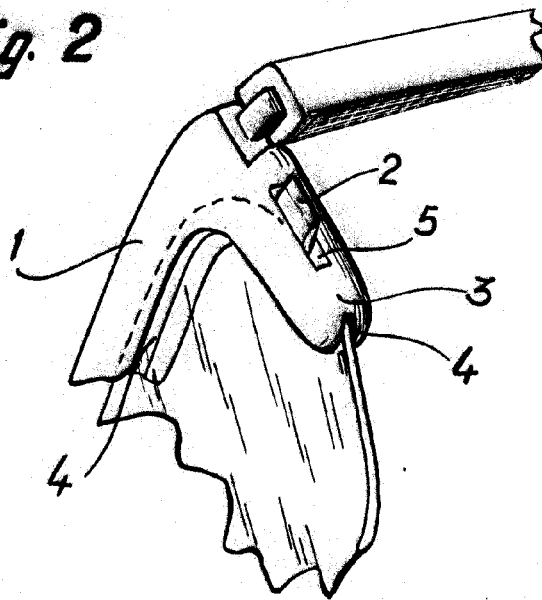


Fig. 2



Madrid, 8 NOV. 1960

p.p. *Jaime Isern*